



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33035
Nombre: Prácticum Clínico I
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1202 - Grado en Fisioterapia	Facultat de Fisioteràpia	3	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1202 - Grado en Fisioterapia	Prácticum Clínico	PRACTICAS EXTERNAS

COORDINACIÓN

RUESCAS NICOLAU MARIA ARANTZAZU
SEMPERE RUBIO NURIA

RESUMEN

Practicum I es una asignatura obligatoria de tercer curso donde el estudiantado, tutorizado por profesorado de la Facultad de Fisioterapia y por un tutor o una tutora de prácticas, complementa los contenidos teóricos y prácticos recibidos durante la Titulación, con la experiencia del desarrollo de la práctica en un contexto asistencial real. Las prácticas externas brindan al estudiantado la oportunidad de vivir la realidad profesional desde una perspectiva privilegiada que le ofrece, simultáneamente, un primer contacto con el mundo del trabajo y un espacio de aprendizaje y reflexión sobre la profesión.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Haber superado 90 créditos ECTS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**1202 - Grado en Fisioterapia**

Adquirir sensibilidad hacia temas medioambientales.

Aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, según criterios reconocidos y validados.

Determinar el Diagnóstico de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Indicadores. ¿El estudiante sabe determinar el Diagnóstico Fisioterápico del paciente utilizando los instrumentos de validación internacionales?

Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento crítico. Indicadores: El estudiante es capaz de diseñar un Plan de Intervención de Fisioterapia

Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario, utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia. Indicadores: ¿El estudiante es capaz de llevar a cabo el Plan de Intervención de Fisioterapia diseñado con anterioridad?

Elaborar el informe al alta de Fisioterapia. Indicadores: ¿El estudiante es capaz de elaborar el informe de alta en Fisioterapia?

Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia. Indicadores: ¿El estudiante es capaz de realizar de manera ordenada la Historia Clínica de Fisioterapia?. ¿Es estudiante es capaz de cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia a lo largo de la evolución del paciente?

Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de Fisioterapia en relación a los objetivos marcados y a los criterios de resultados establecidos. Indicadores: ¿El estudiante es capaz de evaluar los resultados obtenidos del tratamiento fisioterapéutico implementado?

Reconocer la diversidad, la multiculturalidad, los valores democráticos y la cultura de la paz.

Reconocer la igualdad de oportunidades y la accesibilidad de las personas con discapacidad.

Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

Tener capacidad de organizar y planificar el trabajo.

Trabajar en equipo.

Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. Indicadores: ¿El estudiante sabe valorar el estado funcional del paciente atendiendo a los aspectos físicos, psicológicos y sociales?

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Contenidos

Aquellos aspectos de los programas de las asignaturas de primero, segundo y tercer curso del grado en Fisioterapia con aplicación al contexto real de las prácticas hospitalarias y en clínicas privadas, guiados por el tutor académico o la tutora académica y el tutor o la tutora de prácticas externas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas público	75,00
Asistencia al centro de prácticas privado	75,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	3,00
Total horas	153,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	3,00
Preparación de informes complementarios	12,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	12,00
Total horas	27,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Tutorías

- A cada estudiante le será asignado un/a tutor/a académico/a que será el encargado/a de orientarle y guiarle a lo largo del periodo de prácticas y de planificar un calendario de tutorías para el adecuado seguimiento de la asignatura.
- La asistencia a estas tutorías es obligatoria.

Asistencia a prácticas

- El número de horas de prácticas por cada rotatorio y tipo de emplazamiento para el curso 2025-2026 se detalla en el manual de la asignatura.
- El estudiantado realizará el total de horas, repartidas entre centros públicos concertados y empresas (clínicas de fisioterapia, mutuas, asociaciones de pacientes, centros de mayores, clubes deportivos, colegios de educación especial), cuyo ámbito de actuación profesional sea fisioterapia. El/la tutor/a de prácticas debe ser un/a fisioterapeuta colegiado/a.
- La asistencia a las prácticas es obligatoria.
- Asimismo, es obligatorio disponer, antes del inicio de las prácticas, de una certificación negativa de delitos de naturaleza sexual con menores (Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del



Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015).

Memoria final

Al finalizar cada periodo de prácticas, el estudiantado deberá entregar una memoria final cuyas características serán explicadas por su tutor/a académico/a y publicadas en el manual de la asignatura.

EVALUACIÓN

Prácticas clínicas: **70%**

Tutorías: **5%**

Memoria final: **25%**

Todos los instrumentos de evaluación están desarrollados en el manual de la asignatura, publicado en la Web de la Facultad y en Aula Virtual.

El estudiantado será informado con más detalle a través del manual de la asignatura, publicado al inicio del curso en la Web de la Facultad.

La calificación final de la asignatura será la suma ponderada de las notas obtenidas en cada bloque de la evaluación, siempre y cuando el/la estudiante haya obtenido como mínimo un 50% de la nota máxima en cada uno de ellos.

El Manual de la asignatura será publicado al inicio del curso en la Web de la Facultad y en Aula Virtual.

BIBLIOGRAFÍA

- La citada en los distintos programas de las asignaturas y la recomendada por los/las tutores/as de centros asistenciales y los/las tutores/as académicos/as de la Facultad.